



PROCESO		
EVIDENCIAS CONTRACTUALES		
NOMBRE DEL FORMATO		
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL		
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
Pública	☒	Pública Clasificada ☐ Pública Reservada ☐

INFORME DE GESTIÓN

OBLIGACION No. 12.1

Armenia, 13 de marzo de 2026

Descripción actividad: Registro mediante pantallazos de correos electrónicos en los que se evidencia la respuesta oportuna a las solicitudes recibidas.

Anexo 1: 12/03/2026 → Captura de pantalla del correo electronico.

12/3/26, 9:40

Bandeja de entrada: Carlos Alberto Wagner Restrepo - Outlook

Outlook

RE: Matriz de Evidencias para informes contractuales – Vigencia 2026 (Programa de Articulación con la Media)

Desde Carlos Alberto Wagner Restrepo <cawagner@sena.edu.co>

Fecha Jue 12/03/2026 9:39

Para articulacioncyt <articulacioncyt@sena4.onmicrosoft.com>

Cordial saludo,

Muchas gracias por la información y por las orientaciones compartidas. Tendré en cuenta las evidencias definidas y aprobadas por la supervisión del contrato para la adecuada elaboración y presentación de los informes contractuales correspondientes a la vigencia 2026.

Quedo atento a cualquier información adicional.

Cordialmente.

Carlos Alberto Wagner Restrepo

Instructor Programación de Software

Programa de Articulación con la Media

Centro de Comercio y Turismo

Regional Quindío

cawagner@sena.edu.co

317-749-7121

Carrera 18 No. 7 – 58 Armenia Q.

@SENAComunica

www.sena.edu.co

De: articulacioncyt <articulacioncyt@sena4.onmicrosoft.com>

Enviado: miércoles, 11 de marzo de 2026 14:26

Para: Sandra Julieth Orrego Garcia <sorrego@sena.edu.co>; Alexsander Diaz Gualdrón <alexsanderandresfelipe23@gmail.com>; Edwin Mauricio Beltran Neira <embeltran@sena.edu.co>; Rafael Augusto Fernandez Cardenas <Rfernandezc@sena.edu.co>; Omar Anibal Alzate Garcia <omagaarcia@sena.edu.co>; Maria Victoria Londoño Galeano <mvlondono@sena.edu.co>; Andres Mauricio Vega Henao <amvegah@sena.edu.co>; Cesar Augusto Aponte Londoño <apontel@sena.edu.co>; Kelli Jhoana Franco Barragan <kfranco@sena.edu.co>; Luis Angel Hernandez Revelo <lahernandezr@sena.edu.co>; Paula Andrea Garcia <paugarcia@sena.edu.co>; Sandra Milena Barrios Silva <sbarrios@sena.edu.co>; Diana Maria Guevara Carmona <dmguevarac@sena.edu.co>; Janner Castañeda Pérez <jcastaneda@sena.edu.co>; Carlos Alberto Wagner Restrepo <cawagner@sena.edu.co>; Lady Johanna Vera Torres <llyvera@sena.edu.co>; Olma Rocio Aranzazu Rodriguez <oranzazu@sena.edu.co>; Martha Yanet Blandon Marin <mjblandon@sena.edu.co>; Jorge Ivan Sierra Giraldo <jsierrag@sena.edu.co>; Diego Fernando Arteaga Leon <dfertega@sena.edu.co>; Leonardo Andres Aranzazu Rodriguez <laranzazu@sena.edu.co>; Diana Lorena Uribe Penagos <duribe@sena.edu.co>; Andres Mauricio Gomez Giraldo <anmgomezg@sena.edu.co>; Jorge Andres Ramirez Escobar <jaramireze@sena.edu.co>; Martha Yanet Blandon Marin <mjblandon@sena.edu.co>

Cc: Sebastián Betancourt Gallego <sbetancourt@sena.edu.co>; Claudia Liliana Londoño Lopez <clondono@sena.edu.co>

Asunto: Matriz de Evidencias para informes contractuales – Vigencia 2026 (Programa de Articulación con la Media)

Cordial saludo, equipo de Articulación,

De manera atenta, me permito informar que, en el marco de la supervisión del contrato y con el fin de facilitar la elaboración de los informes contractuales correspondientes a la vigencia 2026, se han definido las posibles evidencias que podrán presentarse para soportar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Estas evidencias han sido revisadas y aprobadas por la supervisión del contrato, por lo cual se solicita tenerlas en cuenta al momento de estructurar y cargar sus respectivos informes.

El propósito de esta orientación es unificar criterios en la presentación de evidencias, garantizar la trazabilidad de las actividades desarrolladas y facilitar el proceso de revisión y validación de los informes.

Agradezco tener en cuenta esta información para la preparación de los informes correspondientes. En caso de presentarse alguna inquietud, con gusto estaré atenta para apoyarlos.

Cordialmente,

https://outlook.office.com/mail/inbox/id/AAQkADMyMzEwZGRJLT5MDEINDjMy04N2Y2LTZmMjYxOTU2ZjNjNAQAAC1BlnkDuNJhd7Qc9F3EHl%63D

1/1

CARLOS ALBERTO WAGNER RESTREPO

Contratista

C.C. No. 14.570.643 de Cartago (V)